

ADMINISTRACIÓN LOCAL**Mancomunidad de Municipios Vega del Guadalquivir
Posadas (Córdoba)**

Núm. 495/2024

Por Resoluciones de Presidencia nº 2024/21, 2024/22, 2024/23 y 2024/24, de fecha 9 de febrero de 2024, han sido aprobadas respectivamente las convocatorias y las Bases para la selección y posterior nombramiento como Funcionarios Interinos para la ejecución de programas de carácter temporal, para la ejecución de los Programas de Empleo y Formación (expedientes de subvención con número de referencia 14/2023/PE/0011, 14/2023/PE/0012, 14/2023/PE/0028 y 14/2023/PE/0029), de los siguientes puestos de trabajo:

- Cuatro Administrativos/as.
- Un/a Técnico/a de inserción laboral y al empleo.
- Dos Directores/as.

-Dos Formadores/as para los certificados de profesionalidad EOCB0109 y EOCB0108.

El texto íntegro de las resoluciones está publicado en el Tablón de Edictos de la Sede Electrónica de la Mancomunidad de Municipios Vega del Guadalquivir accesible a través del enlace:

<https://sede.eprinsa.es/vegaguadalquivir>

Las solicitudes para formar parte en esta convocatoria irán dirigidas al Sr. Presidente de la Mancomunidad de Municipios "Vega del Guadalquivir" y se presentarán en el plazo de diez días naturales contados a partir del siguiente al de la publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia de Córdoba en los términos descritos en las bases de las convocatorias. Los sucesivos anuncios referentes a las mismas, se harán públicos en el Tablón de Edictos de la Sede Electrónica de la Mancomunidad de Municipios Vega del Guadalquivir.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Posadas, 9 de febrero de 2024. Firmado electrónicamente por el Presidente, Emilio Martínez Pedrera.